

SESION ORDINARIA N°01/17
DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA MARIA, CELEBRADA
CON FECHA JUEVES 05 DE ENERO DE 2017.-

Se inicia esta sesión a las 09,25 horas, con la participación del Sr. Alcalde Don Claudio Zurita Ibarra, quien preside el Concejo, la asistencia de los Sres. Concejales, Sra. Marisol Ponce Cisterna, Sr. Danilo Arancibia Brante, Sr. Eloy Ibacache González, Sra. María Cristina Meza Espinoza, Sr. José Grbic Bernal y Sr. Boris Leiva Núñez. Como Ministro de Fe, participa el Sr. Luis Basaul Craviolatti, Asistente Social, Secretario Municipal. Asiste también el Sr. Rodrigo Arellano León, Director Unidad de Control Municipal. En esta oportunidad asiste el Sr. Jefe de Tenencia Carabineros Santa María, Suboficial del Claudio del Canto Silva, el Sr. Jefe de Seguridad Ciudadana, don Abel Correa, y la Sra. Gladys Ulloa Contreras, Encargada de Transparencia Pasiva y su alumno en práctica, teniendo la siguiente tabla;

TABLA

- 1.- Lectura Acta Anterior.
- 2.- Informaciones.
- 3.- Seguridad Ciudadana
- 4.- Transparencia S.A.I.
- 5.- Declaración D.I.P.
- 6.- Comisiones Concejo
- 7.- Acuerdos

Sr. Alcalde, en nombre de Dios, la Patria y la comunidad de Santa María, abre la presente sesión Ordinaria.

1.- Lectura Acta Anterior.

Se da lectura al Acta anterior de fecha 28 de diciembre del año en curso, la cual presenta una observación, que es corregir el nombre de la profesora del Colegio Santa María de Aconcagua, Sra. Elizabeth Montenegro Pinela. Con esta corrección se aprueba el Acta.

Sr. Arancibia, consulta por la fecha de la reunión con vecinos de Villa Los Almendros. Responde Sr. Alcalde que se efectuará la próxima semana y se aprovechará de informar sobre el alcantarillado.

2.- Seguridad Ciudadana

Ingresan a la sesión el Sr. Jefe de Tenencia Carabineros de Santa María y el Sr. Jefe de Seguridad Ciudadana don Abel Correa, quienes saludan al Concejo.

Sr. Alcalde, hace una pequeña introducción y señala que han sido invitados porque los Sres. Concejales tienen algunas dudas y quieren hacerlas saber en la sesión. Agradece su presencia.

Por su parte el Sr. Correa, se presente y se refiere a su equipo de trabajo, la creación de la unidad y sus funciones entre las que menciona,

apoyo a Carabineros, traslado y entrega de órdenes judiciales dentro y fuera de la comuna de infracciones y citaciones realizadas por el Juzgado de Policía Local, trabajo con Senda-Previene, resguardo y traslados durante la venta de Permisos de Circulación, apoyo en la chaya, fiestas patrias, asiste a Consejo Regional cada tres meses donde se analizan temas de seguridad a nivel comunal, provincial y regional, agrega que existen ocasiones que el vehículo circula con un Carabiniero por necesidad de traslado, porque el vehículo que cuenta la Tenencia no es suficiente, además el vehículo no se encuentra en perfectas condiciones debido a que tiene un problema para acelerar, para actuar con rapidez, agrega que se mantiene vigilancia especial de algunos casos por resguardo. Se trabaja en base a turnos, de lunes a jueves 8,00 a 16,00 hrs. y de 18.00 a 03,00 hrs., los viernes y sábados hasta las 04,00 hrs. También se realiza cooperación en el control de velocidad de vehículos especialmente en la escuela de La Higuera.

Luego señala que ha dado muy buen resultado la instalación de las cámaras de seguridad, no obstante se mantiene vigilancia en el sector central. Indica que durante el año 2016 se efectuaron dos robos a locales comerciales sucedidos antes de la instalación de las cámaras.

Sra. Ma. Cristina, agrega que también se colabora como escolta en los funerales y colegios, en sus actividades, siendo muy bien utilizada.

Posteriormente toma la palabra el Sr. Jefe de Tenencia de Carabineros, quien informa que respecto al tema de Carreras Clandestinas, se ha tratado de solucionar el problema, pero ha sido imposible, los vehículos se arrancan hacia los sectores aledaños, se han cursado infracciones empadronadas y durante el año 2016 se cursaron 1.156 infracciones, cifra mayor que la comuna de Panquehue, que tiene carretera, estas infracciones han sido por diversas faltas.

Sr. Grbic, sugiere enviar carta a la Cámara de Diputados al Congreso y dar cuenta que no está normada las carreras clandestinas, se efectúe el reclamo de lo que continúa sucediendo en la comuna. Ya que ellos son los legisladores y no tratan el tema. Agrega que Carabineros cumple con su trabajo pero las penas son mínimas. Es necesario hacerlo ver que como Concejales se está más cerca de la gente.

Sr. Alcalde, recuerda que el Senador Ignacio Walker envió un video donde expuso en una oportunidad este tema en el Senado, porque desde el municipio se envió carta

Luego de efectuarse una conversación extensa sobre el tema, se resuelve y aprueba enviar Carta a los Diputados de la Zona y al Presidente del Senado, además solicitar una audiencia a la Comisión de Seguridad.

Sr. Suboficial, recuerda que existe un Proyecto de Ley en la Cámara.

Sr. Leiva, indica que ya se intentó, ahora es necesario solicitar una audiencia en el tema de seguridad. Se ofrece para exponer el tema.

Sr. Ibacache, indica presionar mayormente a las autoridades legislativas pidiendo el apoyo de otras comunas.

Luego el Sr. Alcalde indica que fueron licitados resaltos, y que se trabaja con el MOP, para hacer una pista que involucre a varias comunas, ya que existen varios grupos que corren, como es el caso del sector El Sauce.

Continúa informando el Sr. Jefe de Tenencia sobre infracciones de tránsito que llegan a 35 a la fecha por diferentes causales. Dichas infracciones alcanzan las 4 UTM de multas hacia arriba. Aparte de este dato señala el Sr. Suboficial que Carabineros ha atendido 224 denuncias por violencia intrafamiliar, habiendo 80 detenidos, ubicando a la comuna con el mayor índice a nivel provincial. Cuando se producen accidentes y lesiones se asiste a la constatación de lesiones, al Hospital, donde se pierde tiempo con el vehículo y los funcionarios. Aparte señala que de los 80 detenidos existen medidas cautelares. Lo que significa visitar las viviendas, por firmas mensuales que alcanzan a 200 personas por diferentes delitos. Para esto se pide colaboración de Seguridad Ciudadana.. Agrega que se han recibido 735 denuncias con 30 detenidos, órdenes de detención, 35 detenidos (por control de identidad y control de vehículos).

Sr. Alcalde por su parte indica que da vergüenza que la comuna se encuentra identificada con un alto número de casos de violencia intrafamiliar.

Agrega el Sr. Suboficial, que Seguridad Ciudadana ayuda mucho, explica la importancia que reviste trabajar en esto un Carabinero en retiro, porque conoce los procedimientos. Se refiere también a los medios de prueba que son las cámaras de seguridad, que cualquiera no puede manipular. Otra actividad que desarrolla Carabineros es su participación en las reuniones de Juntas de Vecinos y dar a conocer lo que se trata en el PACIC de la Prefectura.

A pesar de todo señala que Santa María se ubica dentro de los más bajos niveles de delincuencia aun es una comuna segura. Luego se refiere a la baja dotación de Carabineros, por lo que solicita se continúe con el apoyo de Seguridad Ciudadana y también con Emergencia, quien también acude a los accidentes de tránsito, incendios y otros, colaborando con Carabineros. Existe apoyo, colaboración y las facilidades que se dan para que el sistema funcione.

Sra. Ma. Cristina, se refiere al envenenamiento de perros en el sector de Los Robles. Agrega que la Sra. le habría manifestado que al venir a poner la constancia el Carabinero que la atendió no le tomó la constancia. Insiste en que debe quedar hecha la denuncia.

Sr. Suboficial se refiere a la importancia de la denuncia, porque esta llega a la Fiscalía.

Sr. Ibacache, señala que se debe indicar a los dirigentes de las Juntas de Vecinos como se hace la denuncia.

Sra. Marisol, indica que se hizo un buen trabajo con los perros, pero se está esperando que suceda, y se ha hecho un seguimiento.

Sr. Alcalde, propone que se solicite un vehículo nuevo para Carabineros de Santa María y aumento de dotación. Además como Concejo, y con el apoyo de la comunidad se continuará instalando cámaras de seguridad en todos los sectores. Ya que la experiencia de las instaladas ha sido exitosa. Agrega que en la entrevista que sostendrá en VTV lo comunicará, el cambio de luces LED del sector urbano, y otros. Agrega que conversará con Abogado Asesor municipal para el apoyo para efectuar denuncia.

Sr. Leiva, señala que se ve que existe bastante tema preventivo, pero él ha propuesto que el trabajador de Seguridad Ciudadana, tenga la calidad de Inspectores Municipales y darles mayores atribuciones. De acuerdo a la Planta del 2018 y se les otorgue esta facultad.

Sr. Alcalde señala que la facultad no se ha dado porque legalmente no se puede, explica que no se puede contratar más gente en la modalidad Código del Trabajo y ellos están bajo esta modalidad. Hay tarea al respecto, se puede hacer una Planta de acuerdo a nuestra realidad. Se dará la facultad con su Contrato. Esta situación se revisó con el Sr. Abogado Asesor.

Sr. Grbic, indica que se debe vivir la realidad, el parque automotriz es urgente de estudiar, ya que no existen estacionamientos. Habla del criterio.

Sr. Correa, se refiere a vehículos mal estacionados y ruidos molestos tema que también debiera analizarse a través de la Junta de Vecinos.

Sr. Alcalde, se refiere a la situación provocada por los estacionamientos de vehículos en población Leopoldo Ahumada y lo bueno que fue realizar la reunión con los vecinos porque hoy existe mayor cercanía y comprensión entre ellos. Partiendo de la cortesía y respeto por el vecino.

Sr. Arancibia, señala que podría entregarse un informativo a la gente sobre la denuncia.

Sr. Alcalde, indica que se visitará los sectores, quizás se retomaran las sesiones del Concejo Municipal en terreno.

Sr. Suboficial, señala que en el mes de marzo al iniciarse las clases deberá analizarse el tema del estacionamiento que ocupa los profesores del Colegio Santa María de Aconcagua, porque se crearán más problemas de estacionamiento.

Sra. Ma. Cristina, se refiere al espacio que ocupan los fleteros.

Sr. Alcalde, se refiere la Empresa de transporte de pasajeros MSM-URBE, (Sr. Reinoso) indica que conversó con él que tendrá sus móviles a disposición de la comunidad. Esta empresa cuenta con su documentación al día.

Transparencia

Ingresa a la sesión, la funcionaria encargada de transparencia pasiva, Sra. Gladys Ulloa y su alumno en práctica, quien saluda y señala que presentará lo correspondiente al cuarto trimestre, este Programa correspondiente a Octubre, Noviembre y Diciembre. Entrega documento con la información que expondrá.

Comienza con la Estadística Solicitud Transparencia, y se refiere a cada uno de los casos con el nombre, correo electrónico materia, el destino, la fecha de plazo de la respuesta, la fecha de respuesta, y número de días respuesta.

Se indica que es mucho el detalla que se solicita

Sr. Grbic, indica que estos datos pueden ser entregados vía internet y no por esta vía.

Sra. Gladys, señala que enviará esta presentación a los Sres. Concejales.

Luego de conocida las solicitudes, se agradece la presentación realizada por la funcionaria a quien se le agradece y despide.

En otro tema, el Sr. Director de Control, entrega a los Sres. Concejales las modificaciones presupuestarias de Salud, Educación y municipal, para el conocimiento de los Sres. Concejales y para el próximo Concejo aprobar.

5.- Declaración D.I.P.

Sr. Secretario Municipal, señala que la anunciación del pasivo, se refiere a Declaración por deuda cuando el monto asciende a 100 UTM.

Revisa el tema de la familia en línea directa y los que se encuentran vivos. Contempla desde el abuelo, al nieto, a la Sra. y hermanos, además de los hijos y de sus hermanos. Se indica el caso más complicado que es el de los sobrinos.

Explica ampliamente lo que indica la Ley y da lectura a lo que se declara.

Sr. Alcalde, reitera que cualquier duda respecto a la declaración pueden consultarla a la Srta. Marybel Mancilla o al Secretario Municipal.

6.- Comisiones

Sr. Secretario Municipal, indica que revisó Reglamentos de otros municipios donde se señala que las Comisiones “podrán constituirse”, no siendo obligación que esto se haga.

Otras informaciones

- Sr. Alcalde reitera la visita del Sr. Intendente para el día 10 de enero del año en curso.
- El próximo Concejo Municipal del día 11 de enero de 2017 se efectuará a las 16,00 hrs. y el día 18 de enero se efectuará a las 11,00 hrs. finalizando las actividades del Concejo con un almuerzo.
- Recuerda la participación de la Escuela de Veranos de los Sres. Concejales, a efectuarse este fin de mes de enero del año en curso.

- Se refiere a las actividades de inicio del año, a su concurrencia al funeral de la madre de su amigo Alcalde de El Tabo.
- El día miércoles 04 participó en el desayuno que invitó S.E. la Presidenta de la República y también asistió al Curso con el Sr. Contralor General y SUBDERE. Hoy se reúne con la Directora de Senama, porque se trabaja con un Proyecto Casa para el Adulto Mayor.
- Mañana visitan la comuna, como ya es costumbre, alumnos de Harvard. Se entregará el Programa.
- Señala que se debe elegir un Concejal para que reemplace al ex Concejal David Olguin, en las reuniones de la Asociación Regional de Municipalidades Cordillera.
- Recuerda la invitación que hizo al Concejo, la Fundación Soñarte-Casa Azul para el día 06/01/2017, en San Felipe. Agrega que el municipio hace aporte a esta casa.
- Recuerda la finalización de año del Jardín Castillo de Alegría.
- Señala que se encuentra con RS el diseño del Edificio Municipal, gestión realizada por el Sr. Ricardo Cifuentes. Indica que se pretende mantener la misma infraestructura, pero es necesario mayor espacio para algunos departamentos, como DOM, Educación, Secretaría Municipal etc., se presenta al FNDR y a la SUBDERE para su financiamiento. Agrega que se piensa en un estacionamiento subterráneo a futuro.
- Se refiere a la aprobación del diseño de calle Latorre, el que considera calle Latorre desde el cerro al cementerio, rescatando parte antigua de Santa María.
- No fue aprobado el proyecto del Cerro Lourdes, por no propiedad del terreno, se verá como se hace a través de otro Ítem. Recuerda lo que se haría. También lo considerado para el Pasaje Palominos.. Se verá forma de presentarlos nuevamente. Agrega que al regreso del periodo de vacaciones, se saldrá a terreno a visitar las obras.

Sra. Marisol, consulta por la expropiación sobre el puente de Calle del Medio, específicamente del Sr. Segovia. Sr. Alcalde responde que es un tema que debe resolver el MOP. Agrega que el puente era de Vialidad y hoy retomará esta propiedad. Sr. Alcalde vera que sucedió con el Sr. Segovia

Respecto a la feria propuesta, señala el Sr. Alcalde que se efectuará en forma mensual, en una fecha lo más cercana al día 20 de cada mes, un día sábado o domingo, se cobrará un permiso municipal mínimo y se dará espacio a todos los vendedores, con esto no se otorgarán más permisos

Sra. Ma. Cristina, solicita armar bien y organizar adecuadamente. Dejarlo como marcha blanca.

Sr. Alcalde, informa que la chaya se realizará desde el 31 de enero al 05 de febrero del año 2017.

Sra. Marisol, consulta que pasó con el pago de los feriantes.

Sr. Alcalde, señala que se solucionó y se envió carta, con un informe del Sr. Abogado Asesor Municipal, aclarando la situación.

Sra. Marisol, indica si es posible invitar al Juez de Policía Local al Concejo Municipal, para consultarle sobre infracciones.

Sr. Alcalde, consulta quien le acompañará a la reunión de directorio de la Asociación de Municipalidades Cordillera, a Hijuelas. Le acompañarán el Concejal Sr. Danilo Arancibia y el Sr. Boris Leiva.,

Acuerdos

- El H. Concejo Municipal, acuerda enviar un Oficio a los Sres. Diputados y Senadores de nuestro Distrito con finalidad de darles a conocer que en nuestra comuna continúan desarrollándose las carreras clandestinas, con perjuicio a la comunidad.
- El H. Concejo Municipal acuerda solicitar una audiencia para el Concejo Municipal, a la Comisión de Seguridad de la Cámara de Diputados, por este mismo tema.

Sn otro punto que tratar, finaliza la sesión a las 12,10 hrs.